

Nutompíac. Hacienda del departamento del Progreso, municipalidad de Copainalá, Estado de Chiapas.

Nutria (La). Rancho de la municipalidad y Distrito de Monclova, Estado de Coahuila.

Nutria (Antes la Mitra). Rancho de la municipalidad de Cadereyta Jiménez, Estado de Nuevo León.

Nutria. Rancho del Distrito del Norte, Estado de Tamaulipas.

Nuxaá (Santo Domingo). Pueblo y municipalidad del Distrito de Nochixtlán, Estado de Oaxaca, con 633 habitantes de la raza mixteca. Se halla situado en una cañada, á 5 leguas al S. de la cabecera del Distrito, y á 16 al O. de Oaxaca. Su temperamento es templado, y su altura sobre el nivel del mar: 1,800 metros. Tiene una mina de oro llamada Guadalupe.

Nuxaá significa en mexicano: pueblo nuevo ó tierra azul. Etimología: ñuhu, pueblo ó tierra; zaá, azul ó nuevo.

Nuxaño (San Francisco). Pueblo y municipalidad del Distrito de Nochixtlán, Estado de Oaxaca, con 388 habitantes.

Nuhuxaáñú significa en mixteco: tierra de sal ó azul.

Etimología: ñuhu, tierra; xaa, azul; xaa, nueva; ñú, sal.

Se halla situado á 5 leguas al O. de la cabecera del Distrito, y á 1,825 metros sobre el nivel del mar. El clima es frío.

Nuxini. Pueblo con agencia municipal en el Distrito de Nochixtlán, Estado de Oaxaca, con 410 habitantes que hablan mixteco. Se halla en una cañada, á 9½ leguas al S.E. de la cabecera del Distrito, y á 10 al N.O. de la ciudad de Oaxaca. El clima es templado.

Nuxiñó. Pueblo y municipalidad del Distrito de Nochixtlán, Estado de Oaxaca, con 488 habitantes, cuyo idioma es el mixteco. Se encuentra en una ladera, á 8 leguas al S. de la cabecera del Distrito, y á 15 al O. de Oaxaca. El clima es frío.

Nuyóo (Santiago). Pueblo con Ayuntamiento del Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, con 768 habitantes mixtecos. Se halla situado entre cerros, á 10 leguas S.O. de la cabecera del Distrito, y á 51 O.N.O. de la capital del Estado. Su clima es templado. La altura sobre el nivel del mar: 1,680 metros.

Nuyóo significa en mixteco: cara de luna. Etimología: nu, cara; yoo, luna.

ÑAD

Ñado. Hacienda de la municipalidad de Aculco, Distrito de Jilotepec, Estado de México, con 25 habitantes.

ÑAD

Ñado. Cerro situado al S. de San Ildefonso, pueblo del Distrito de Amealco, Estado de Querétaro, en los confines de este Estado con el de México.

OAX

Oacacingo. Pueblo de la municipalidad de Atliaca, Distrito de Tixtla, Estado de Guerrero.

Oacalco. (Significa: en la casa de la culebra; coatl, culebra; calli, casa; y co, lugar). Pueblo del Distrito y municipalidad de Yautepec, Estado de Morelos, con 24 habitantes, situado al N.E. de Yautepec, á 1½ legua escasa.

Oacalco. Hacienda del Distrito y municipalidad de Yautepec, Estado de Morelos, con 65 habitantes, situado al N.E. de Yautepec, á 1½ legua próximamente.

El giro principal de esta finca consiste en la elaboración de azúcar y aguardiente.

Oapan. Pueblo de la municipalidad de Atliaca, Distrito de Tixtla, Estado de Guerrero.

Oaxaca ó Centro. Distrito del Estado del mismo nombre. Se halla comprendido entre los 15° 3' y 16° 46' 40" de latitud N., y entre los 2° 13' 46" y 2° 37' 28" de longitud oriental. Tiene por límites: al N. y N.E. el Distrito de Villa Juárez; al E. y S.E. el de Tlacolula; al S. el de Ocotlán y Villa Alvarez, y al O. y N.O. el de Etla. Comprende 62,020 habitantes.

La población se halla distribuida en los lugares siguientes:

- 1 Ciudad: Oaxaca;
- 3 villas: Tlaxiatac, Santa María de Oaxaca, y Cuilapan.

27 pueblos: Xoxocotlán, Santa Cruz, Jalpan, San Raymundo, Raya San Pablo, Trujano San Juan Bautista, Coyotepec Santa María, Coyotepec San Pablo, Huayapan San Andrés, Yatarení San Agustín, Santa María del Tule, Santa Catalina de Sena, Tomaltepec Santo Domingo, San Miguel, San Agustín de las Juntas, San Antonio de la Cal, Tutla San Jacinto, Tutla San Francisco, Amilpas Santa Cruz, Santa Lucía del Camino, Ixcotea Santa María, San Felipe del Agua, Jalatlaco San Matías, Ixtlahuaca San Andrés, Azompa Santa María, Ixtlahuaca San Pedro, Amilpas San Jacinto, Chapultepec San Juan, Mexicapán San Martín, Trinidad de las Huertas, y Xochimilco Santo Tomás.

30 haciendas: Molinos de Santa Rosa, Cinco Señores, Sangre de Cristo, Labor de la Noria, San Isidro Prió, San Isidro Monjas, Nazareno, Aguayo, Trapiche San Javier, Arrozola, San Nicolás (a) Noriega, San Juan Bautista (a) El Carmen, Santos Reyes Mantecón, Zorita, Molinos de Mantecón, Aranjuez, San Miguel, Concepción, Rosario, Dolores, San Luis, Aguilera, Montaña, San José Crespo, Panzacola, Montoya, Dolores, y Candiani.

14 ranchos: Cruz blanca, Tepetotutla, Trinidad, Gua-

OAX

dalupe, San Antonio, Yahuiche, Rancho blanco, Soledad, Carrizal, Manzano, y Tiracoz.

Todos estos lugares forman 46 municipalidades.

Oaxaca. Estado de la Confederación mexicana.

Situación, límites y extensión.—El Estado de Oaxaca está comprendido entre los 15° 43' y 18° 24' de latitud septentrional, y entre los 0° 42' y 5° 14' de longitud oriental de México. Sus límites son: al N. el Estado de Puebla; al E. Chiapas; al S. el Grande Océano, y al O. Guerrero. La extensión de su superficie es de 91,664 kilómetros cuadrados.

Configuración y aspecto físico.—El territorio del Estado es en su mayor parte montañoso. La cordillera principal conocida con el nombre de Sierra Madre, recorre el Estado, arrojando á uno y otro lado extensas ramificaciones que en su conjunto dan al terreno un aspecto selvático y agreste. Por todas partes se admiran bellísimas y frondosas cañadas por cuyo fondo corren apresuradamente ríos y arroyos, ocultándose algunas veces en los enmarañados bosques, y convirtiéndose, durante las lluvias, en impetuosos torrentes. La cumbre del Zempoaltepec, desde la que se dominan los dos mares que estrechan el istmo de Tehuantepec, forma el S.E. de Villa Alta una importante eminencia de 4,000 metros de elevación, y sirve de núcleo á muchas serranías á cual más fragosa y pintoresca por la esplendidez de su naturaleza, como son las de Choapan, Villa Alta, Ixtlán, y de los Mijes, en la cual se levanta la cumbre Margarita.

En la parte occidental del Estado, sierras no menos hermosas como las de Coicoyán, Chichahuaxtla, Itundujía, Nochixtlán, y otras muchas en la Mixteca alta, llenan de asperezas el suelo, dificultando las vías de comunicación entre poblaciones de mayor importancia.

Los principales ríos del territorio del Estado, son: el Mixteco, que nace en las montañas de Chichahuaxtla, Tlaxiaco, y Coicoyán, y lleva su tributo al río de las Balsas, en el Estado de Guerrero. El río de Quiotepec, formado por los de Ixtlán y de las Vueltas, va á formar después de su confluencia con el río Tonto, en Tuxtepec, el caudaloso Papaloapan, de Veracruz; el de Villa Alta, que tiene su origen en las vertientes del Zempoaltepec, forma en el mismo Veracruz, el Tesechoacan; el de Choapan y otros que nacen en las vertientes orientales del Zempoaltepec se dirigen igualmente al territorio veracruzano para formar el río San Juan. Lleva sus aguas al Pacífico el río Verde, que nace en las montañas que al N. limitan el Valle de Oaxaca, y dirigiéndose al S. riega los Distritos del Centro, Alvarez, Juquila, y Jamiltepec; recibe al N.E.